

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Directorio	Direccionar, formular y aprobar políticas, estrategias y lineamientos técnicos para la toma de decisiones que impulsan el buen vivir de los grupos de atención prioritaria del cantón.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual aprobada	POA
2	Presidencia	Dirigir y liderar "Acción Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía", en coordinación con los actores institucionales, encaminándolos al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales; en base a las disposiciones e instrumentos técnicos y legales a fin de mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria del cantón.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual aprobada	POA
3	Secretaría Ejecutiva	Ejercerla representación, judicial y extrajudicial de "ACCION SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA", así como dirigir, controlar, supervisar y evaluar los procesos técnicos, administrativos financieros mediante la coordinación de los procesos institucionales a fin de facilitar el cumplimiento de los objetivos planes y proyectos.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual aprobada	POA
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Proyectos de Prevención e Inclusión	Planificar, ejecutar y dar seguimiento a los planes ,programas y proyectos sociales y culturales designados a proteger y apoyar a personas dentro de los grupos de atención prioritaria a fin de mejorar sus condiciones de vida digna en búsqueda del buen vivir.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual aprobada	POA
4	Unidad de Servicios Cuidadanos	Contribuir a la inclusión social de las personas y familias a través de la presentación de servicios mejorando su calidad de vida para el desarrollo de capacidades y oportunidades en búsqueda del buen vivir.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual aprobada	POA
6	Unidad de Situaciones Vulnerable	Promover, proteger y contribuir la restitución de derechos sociales de los grupos de atención prioritaria en situación de riesgo y vulnerabilidad con la finalidad de dar atención oportuna a los mismos, orientados al desarrollo del buen vivir de nuestra sociedad.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual aprobada	POA
7				
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8	NO APLICA EN RAZON DE QUE NO EXISTEN PROCESOS DESCONCETRADOS EN ACCION SOCIAL			
9				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
10	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Gestionar y administrar los servicios administrativos, recursos financieros y el talento humano para cumplir con la misión , visión y objetivos institucionales,logrando el permanente mejoramiento, eficiencia, calidad y productividad de la institución.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual aprobada	POA

11	ASESORIA JURIDICA	Asesorar, coordinar, dirigir y controlar el sistema de gestión legal, proporcionando seguridad jurídica a la institución, asegurando que sus actuaciones se encuentran enmarcadas en el ordenamiento jurídico vigente, sobre la base del principio de legalidad .	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual aprobada	POA
12	COMUNICAICON SOCIAL	Comunicar y difundir de manera estratégica, crítica, responsable y transparente la gestión y logros institucionales a través de los diferentes medios y canales de comunicación, de manera permanente, generando procesos de identidad y posicionamiento institucional.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual aprobada	POA
13	AUDITORIA INTERNA	NO APLICA EN RAZON DE QUE NO EXISTE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNAEN ACCION SOCIAL	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual aprobada	POA
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/2/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			JEFATURA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			admi@accionsocialmejia.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 243-4461 EXTENSIÓN 215 (NÚMERO DE TELÉFONO Y EXTENSIÓN)	